TELEFONO 184

NÚM. 18.335

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Fuera de Córdoba... Trimestre. . » . . 10 Extranjero.

SABADO 7 DE MAYO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

La lucha electoral

Mañana se decidirá el resultado de la enconadísima batalla que se libra en la política es-

Dentro de muy poco tiempo conoceremos la composición de las nuevas Cortes, llamadas á acometer grandes reformas, según ha anunciado

el Gobierno. El anticipo facilitado por el artículo 29 permite suponer que obtendrá la mayoría el partido liberal, siguiéndole el conservador y yendo Juego los republicanos, tradicionalistas y demás elementos que intervienen en la contienda.

El apasionamiento con que se combate es clara muestra de que se va venciendo la indiferencia de la opinión general por el ejercicio de sus derechos y deberes.

Todos desean influir con su voto en la gobernación del Estado.

Ello es ventajoso en grado sumo porque denota vida y porque ofrece la seguridad de que la labor de los vencedores ha de ser severamente examinada por los distritos que les llevaron á las Cortes.

Aunque la política predomine, porque no se ha marcado aún una fuerte orientación hacia las mejoras materiales, sobre todo otro propósito, los diputados se verán obligados á atender en grado sumo al fomento de los intereses materiales, so pena de que una gran parte de sus votantes, que no se satisfará sólo con los acostumbrados éxitos políticos, les retiren su confianza para otra vez y aún durante el mandato que comenzará á surtir efecto desde el domingo. Garantía de ello es el núcleo de electores

llevado á las urnas por la última reforma electo-

ulas

l día

.0 135

XII,

e de

len á

m. 7,

ienda

uarto

núme-

Noga-

Ene-

o pro-

mo se

ida de

ida la

de los

1 bue-

stable.

ı de la

o esta

mos: y

reneral

cer li-

ióa del

iciones

ne de-

Trátase de personas que siempre estuvieron apartadas de los apasionamientos de la vida pública y que ahora, al intervenir por mandato de la ley, que pena severamente la abstención, se decidirán por quienes ofrezcan más seguridades de atender á los intereses materiales, que es lo que principalmente se necesita, sea como sea el nombre del santo que haya de hacer el mila-

Saben muy bien los nuevos votantes, y así lo harán entender á los candidatos, que vale infinitamente más un puente, una carretera, un ferrocarril ó cualquier otra mejora positiva que el más ruidoso escarceo político, y es evidente que de más arraigo disfrutará el representante en Cortes que haya conseguido un beneficio de aquella índole para su distrito que el que únicamente ofrezca el ruido de sus campañas sobre generalidades de la política, por resonantes que estas sean.

CRUZADA DE SALVACION

Insistiendo sobre la última verdad, que insinuábamos en nuestro artículo anterior, debemos advertir, ante todo, que entre los múltiples hechos conducentes á la restauración del pueblo español y aptos para recomponer su antigua grandeza; entre las muchas obras cuya realización debe ser el ideal constante del verdadero patriota, resalta notablemente por la importancia que envuelve, por su necesidad extrema, el hecho acariciado hace mucho tiempo por nobles y esclarecidos ingenios, la obra que urge perentoriamente, si hemos de conjurar la tormenta desatada por el genio del mal, conviene á saber: la organización perfecta de los elementos aún no inficionados con el hálito impuro del antipatriotismo; la organización de las hornadas masas que afortunadamente aún se llaman y son en realidad católicas.

No se puede, en efecto, negar que la lucha está próxima y no se puede tampoco negar que en ella se han de ventilar intereses grandes y sagrados para nuestra patria. Ciertamente que no vemos sentados en el trono á emperadores tiránicos que se recreen en la contemplación de espectáculos trágicos y brutales; no nos amenazan ya los bárbaros del Norte que con sus irrupciones devastadoras siembren por doquier ruinas y desolación; no está levantada la guillotina para cercenar miembros humanos, pero es una verdad palmaria y manifiesta que hay en nuestros días enemigos más formidables y más irritantes; hay tiranos sin imperio, nos acometen bárbaros, no del Norte, sino los bárbaros corrompidos de la civilización; nos espantan finalmente, no guillotinas ensangrentadas, pero sí otros instrumentos atroces, que lo mismo siegan la vida de los ciudadanos y asesinan traidoramente á los reyes, que aniquilan ciudades enteras, porque su lema es la destrucción universal. La lucha, pues, podemos asegurar que es inevitable, el conflicto se cierne ya sobre nuestras cabezas y el combate está anunciado y aún más que anunciado, traidoramente emprendido Por la parte contraria, que ha querido preludiarlo con los horrores de una revolución bárbara y sangrienta.

Por otra parte, ese desquiciamiento del orden social donde podemos asegurar que casi todo está subvertido; ese espíritu del día, refractario á todo lo que diga relación con lo sobrenatural y siempre dispuesto para cuanto signifique materialismo; ese dominio maléfico que las gentes descristianizadas van adquiriendo sobre las instituciones sociales; esa efervescencia de animos; esa conspiración universal que se ob-

serva en el campo enemigo, que todo lo convierte en arma de combate para luchar contra los genuinamente españoles, siempre firmes en el propósito de conservar sus tradiciones venerandas, no son otra cosa que los heraldos precursores de la gran batalla que se ha de librar entre los dos bandos del pueblo español, entre los que defenderán la patria á costa de sus vidas y aquellos que lucharán ferozmente por conseguir su ruina y total desaparición.

Preciso es, por tanto, acudir á tiempo, si no queremos ser derrotados antes de entrar en campaña; hay que responder al llamamiento que nos hace nuestra madre patria, si no queremos dejar de ser hijos de aquellos invictos héroes de Covadonga, si es que no nos desdeñamos de que circule por nuestras venas la sangre noble y valiente de aquellos soldados que, no contentos con adquirir reinos y países conocidos, conquistan para su patria mundos nunca vistos; si es que nos gloriamos, finalmente, de tener por padres á aquellos patriotas que ante la invasión de un pueblo extraño lánzanse intrépidos á sangrientas refriegas en las que unos inmolan generosamente sus vidas y todos escriben la página más gloriosa de nuestra historia moderna.

Mas primeramente hay que disponer de medios para sostener semejante lucha; exígense armas bien templadas de combate, hay necesidad de fuerzas y de fuerzas preponderantes é incontrastables, si es que no nos hemos de contentar con rechazar al enemigo, sino que anhelamos algo más noble, más digno y más elevado; si es que pretendemos el triunfo sobre la parte contraria.

Pues bien; el medio sin duda más eficaz, directo y proporcionado para recabar el caudal de fuerzas necesarias é indispensables es el de la debida y conveniente organización de los elementos sanos y libres de todo contagio. El famoso principio que establece ser la unión la fuerza, aplicado á la cuestión que nos ocupa, osténtase con todos los esplendores de la verdad evidente y confirmada por multitud de ejemplos descritos á cada paso en la historia de los pueblos. Y en verdad que no es idea nueva esta de lo organización. Este espíritu es el que unió á los primitivos cristianos en apretada falange para domeñar la fiera formidable del Paganismo; este espíritu fué el que con tan felices resultados agrupó bajo la sombra bienhechora de santos varones á los hijos de la Iglesia para contener los desastres inminentes de la avalancha de los bárbaros septentrionales y disipar en ellos las tinieblas del más grosero salvajismo; él fué también el que frustró las tentativas del feudalismo opresor, librando al pueblo de las vejaciones y procedimientos con que los llamados señores feudales trataron de escarnecer la dignidad de aquellos que, no por ser de distinto rango social, dejaban de constituir individuos de la especie humana. Y por lo que toca á los tiempos modernos, la organización es el agente que decide la suerte de los pueblos, contribuyendo en gran manera á sus grandezas y vivir glorioso, comunicándoles el empujé y vigor necesarios para deshacer cualquiera conspiración fraguada contra su progreso y adelanto; es el resorte que mueve á las naciones, encumbrándolas y constituyéndolas en verdaderas potencias; su falta viene á ser para las mismas mal altamente lamentable, porque al momento surge la división, arde la discordia y el desequilibrio; la desmembración y la catástrofe son de todo punto inevitables. Su poder é influencia son maravillosos en los distintos órdenes de cosas: la organización aumenta los esfuerzos insignificantes del débil, agiganta los del fuerte y á todos unidos imprime grandes energías, convirtiéndolos en potencias indestructibles.

Ejemplo vivo y fehaciente de lo que acabamos de exponer lo tenemos en nuestros días. Ahí está el pueblo alemán, en donde aseguran los sabios que la organización de los católicos ha producido resultados brillantísimos y ciertamente inesperados. También allí los progresos de las doctrinas revolucionarias eran alarmantes, también peligraba la patria; pero los católicos bien pronto echaron de ver que la obra del temible enemigo no podría ser neutralizada sin una organización firme y ya vemos que el resultado de ella ha sido un verdadero éxito. El pueblo alemán se ha elevado considerablemente y en él los católicos constituyen una fortaleza completamente inexpugnable, mereciendo ser puestos por León XIII como modelos que imitar ante el mundo civilizado.

Impónese, por tanto, como necesidad forzosa, emplear este medio, realizar esta obra antes que las demás que pide la restauración del pueblo español. Sin esta organización sólida, viva é imperecedera, una experiencia dolorosa nos prueba que todo esfuerzo se estrella en la imposibilidad más absoluta; nos prueba que nada se adelanta en la magna obra de la regeneración pretendida; y, en cambio, con su apoyo se nos abren vastos y dilatados horizontes á todos los que ansiamos el resurgir glorioso del noble y valiente pueblo español.

MARIANO RUIZ-CALERO ALCÁNTARA.

NADERIAS

El superviviente

Admirables mujeres de Andalucía, donde quiera que os he hallado, sinceramente, con toda el alma, os he rendido incondicional homena-

je, dominado por el embeleso de vuestra gracia, de vuestra ternura y de vuestra sencillez.

Ahora, que he vuelto, presa de vuestras acciones y palabras os miro y escucho, porque al mismo tiempo que hablais y accionais se precisan y renuevan, como si ahora mismo estuviera ocurriendo todo, los recuerdos de las mujeres de mi familia, que el infortunio me fué quitando implacable.

Murió primero, cuando nos hallábamos fuera de la patria, la ancianita á quien mi madre quiso tanto, porque era su madre, y que se parecía como una gota de agua á otra, como si fueran hermanas-el mismo aire, la misma sonrisa indulgente, cariñosa y resignada-á vuestras madres y abuelas. ¡No han de asemejarse, señor, si todas son de Andalucía!

Luego se desgarraron de la familia las muchachas visitadoras y parlanchinas como vosotras -de ligeras cabecitas rubias como el oro ó negras como la endrina, cándidas y maliciosas, pensando siempre en las amigas para hablar de continuo de amores.

Los que respetó la muerte-Conchita fué una de las vidas malogradas; y cito su nombre, igual al de muchas de vosotras, para que le dediqueis un recuerdo de hermanas-también dejaron de estar á mi lado. Unas se casaron en tierras lejanas, donde quedaron sujetas por su nueva familia, y otras traspusieron las rejas de los conventos, que nunca más quebrantarán para volver al mundo.

Al recluirse voluntariamente, dominadas por una vocación tenaz-sostenida por la voluntad apasionada de nuestra estirpe, que ha producido guerreros y sacerdotes-abandonaron sus hermosos nombres-Gloria se llamó una de ellas-y nuestro moro apellido, como yo para hablaros, lectoras y lectores. lo oculto también, porque no me creo el mismo que cuando lo llevaba.

Sois para mí, peregrino atribulado, caminante agobiado de pesadumbre, los únicos motivos de reposo.

Mi espíritu se remoza al ponerse en contacto con el vuestro, aunque sea con el alivio del

Cuantas veces os hallé en mis rutas descansé y reparé mis fuerzas.

Se tendía mi espíritu confiado por el ambiente de nuestro pueblo, abandonando los cuidados y vigilancias de la lucha.

Y ahora que de nuevo me hallo en el solar de mi raza ¡cuánta tristeza señor, cuánta tristeza y qué pena más grande al veros tan parecidas á las mujeres de mi casa, que deshizo la adversidad, de la que únicamente quedo yo, devorado por la soledad, que es la mayor de las pe-

Yo soy como un náufrago que casualmente retorna al punto de su marcha.

La tierra conocida, el ambiente en que todos nos formamos, aumenta el dolor, porque soy el único superviviente de los míos.

Con recuerdo más intenso, porque lo renueva y aviva vuestra presencia, vivirán en mí mientras yo aliente. Y cuando llegue mi hora conmigo habrá terminado toda una familia en la que hubo, señor, itantos amores y ternuras y tristezas tan grandes..!

TRISTÁN GALEOTE.

Publicada on el PIARIO DE CORPOBA

LECTURAS

RECUERDOS DE 1808

El M. R. P. Fr. Ambrosio de Valencina ha publicado con el título de Los Capuchinos de Andalucia en la guerra de la Independencia un curiosísimo estudio acerca de la intervención de sus hermanos de orden en las inmortales luchas de España contra las fuerzas napoleónicas.

El primer capítulo, que es de los más hermosos de la meritísima obra, está dedicado á la influencia que ejerció el apostolado del Beato Diego José de Cádiz en los héroes de 1808.

Fray Diego, «encarnación del catolicismo y la tradición española en la segunda mitad del siglo XVIII,» influyó de modo poderoso en la formación del pueblo que venció á los ejércitos franceses.

Previendo la posibilidad de que cayese sobre España la asoladora corriente de males desencadenados al otro lado de los Pirineos, dedicó toda la energía de su espíritu superior á la preparación del pueblo para sostener la lucha. Con la palabra y la pluma formó las huestes

que habían de conquistar lauros inmortales. En su peregrinación de apóstol y patriota recorrió los lugares que luego habían de ser teatro de homéricas luchas,en las que habían de superarse las jornadas de Numancia y Sagunto.

«Convencido de que el remedio de los males que á España amenazaban no había de venir de las altas clases sociales, sino del pueblo trabajador, honrado y creyente, al pueblo se dirigió y con él fraternizó, hasta el extremo de quedar desiertas las ciudades por acompañarlo de un lugar á otro.»

De Cádiz fué á los desfiladeros de Sierra Morena, donde habló con palabra de fuego en favor de la religión y la patria. Marchó luego á Zaragoza, de donde siguió á Barcelona pasando por Monserrat, «como para bendecir á los somatenes catalanes que al amparo de su Patrona habían de humillar las banderas napoleónicas en los desfiladeros del Bruch.»

Predicando de un modo indirecto la guerra santa estuvo después en las demás poblaciones cuyos nombres quedaron grabados con letras de oro en nuestra Historia por su heroismo en la epopeya de la Independencia.

Muerto Fray Diego, sus hermanos continuaron la empresa que había acometido, interviniendo eficazmente en la lucha que se suscitó á poco contra los franceses.

Fray Ambrosio de Valencina enumera detalladamente, prestando con ello un inapreciable servicio á la Historia, los auxilios que prestaron.

En forma severa y ordenada, produciendo siempre honda y sincera emoción, traza algunos cuadros de la gigantesta lucha.

Destácase de todos el relativo á los horribles saqueos de Córdoba por las hordas de Dupont, vencido á los pocos días en Bailén por el pueblo que había educado Fray Diego José de Cádiz.

Concluída la cruentísima lucha, los Capuchinos, que habían prestado auxilios materiales y espirituales á los que caían en la lucha y peleado ellos mismos por la religión y la patria, volvieron á sus conventos, que los franceses habían dejado punto menos que en ruinas.

El episodio está consignado con sobriedad y precisión admirables.

«Los religiosos que habían conservado su

buen espíritu entre las abominaciones mundanas-dice el autor-volvieron gozosos á los claustros; mas los que se contaminaron con las delicias del siglo, se resistieron á volver. Obligados por el gobierno intruso á vivir en el seno de sus familias, unos se ataron estrechamente con los lazos de la carne y la sangre, otros, forzados á buscarse con su trabajo el alimento diario, habían juntado un capitalito y comprado una finca que los ataba al terruño; muchos habían logrado altos puestos en la milicia y en el clero; no pocos habían alcanzado una posición brillante, en la que vivían halagados del mundo, y casi todos necesitaban una nueva vocación, más fuerte que la primera, para volver al claus-

·En muy pequeña parte alcanzaron los estragos de la exclaustración á los Capuchinos, que, tomada posesión de los conventos, continuaron la vida de comunidad, interrumpida durante la invasión.»

E. G. NIELFA.

El "Diario,, en Burdeos

El tabaco de España es muy malo. En cambio, el de Francia, es peor.

¿Todavía peor?—preguntaréis un poco sorprendidos.

-Sí, sí, mi amigo y compatriota, no te quepa duda, todavía peor.

-¡Oh! bien, pero, por lo menos, no será tan caro-añadiréis como último argumento.

Y yo os digo que, en eso, teneis mucha razón; no es tan caro, es más aún.

-- Pero hombre! ¿Es posible? ¿No será un poquito exagerado el amigo Neboti?

No, no, el amigo Neboti no sabe exagerar; eso que yo os digo no sólo es posible, sino que es así. Lo que hay es que nosotros los españoles tenemos una manera de pensar bastante equivocada, nos hacemos la idea de que todo lo exótico, todo lo extranjero, todo lo que llega de más allá de Irún; todo, en una palabra, lo que no es de España es merecedor de un elogio infinito y de una acogida afectuosa; tenemos un prurito ridículo, una pretensión descabellada, un afán rutinario por criticar las cosas españolas; nos hemos propuesto, en fin, rebajarnos delante de todo el mundo, y la verdad es que lo vamos consiguiendo.

He aquí, lector, el mal de España. Mientras las demás naciones tienden á personalizarse, nosotros no tendemos sino á la imitación. ¡Y si siquiera imitáramos lo bueno! Pero no, señor; hemos tomado como patrón el método francés y, sea como quiera, es preciso hacer lo que hacen nuestros vecinos.

¡Y si viérais como se ríen los franceses de las cosas de España!

¡Y si supiérais cuantas veces los españoles podemos sonreirnos de las cosas de Francia!

En fin-volviendo al encabezamiento de esta crónica—una de estas cosas, una de estas muchas cosas que nosotros no tenemos que envi-

diar á los franceses—ya os lo he dicho—es el

tabaco. Cuando yo pasé por Madrid, hace ya más de un mes, me decía un amigo nacido en esta tierra de los grandes escándalos:

-Dos cosas verá usted en mi país peores que en España, lo confieso: la moral y el tabaco.

Y es verdad, porque si en cuanto á morali-

189

estado civil, y después de diez años he vuelto á morir en la casa solariega de mis abuelos. -¡Dios mío! ¡gracias! ¡gracias! Ya puedo morir.

-Aquí me tienes: la Providencia me trajo á tu lado:

yo te perdono, hija mía, con toda mi alma, y pido á Dios que te perdone y reciba en su santa gloria.

El padre Juan cayó de rodillas y +1 médico también, porque la pobre penitente, elevando las manos al cielo en actitud de gracias, entregó su espíritu al Señor.

Sus labios murmuraron con apagado acento:

- ¡Adiós! ¡adiós! ¡hasta el cielo!

FIN DE LA NOVELA

de Guitura 2006

dad esta es una nación desierta-perdida, es la palabra-en cuanto al tabaco no tiene por qué ponerse muchos moños. ¡Ah! y os advierto que aún el más inferior es tabaco de hebra; sólo que ser de hebra no quiere decir que sea bueno; no,

Y cuando ante uno de estos, nuestros vecinos, pregunta un español:

—Pero esto ¿es tabaco ó es azafrán?

Le contestan: -Compre usted del de marca; compre usted Maryland. Ese es un tabaco como, desde luego, no lo hay en España.

-No, ¿verdad?

-No, señor; joh, lá lá! ¡Maryland!

Y es verdad; como el Maryland no hay ninguno en España; el Maryland es algo parecido á esos suaves pitillos que nosotros llamamos de arroz, á esas pequeñas cajas que tienen 18 cigarrillos y que cuestan, si no recuerdo mal, sesenta céntimos.

Pero una cosa es que se parezca y otra, bien diferente, que sea de calidad más elevada; porque no sólo no es mejor, sino que es peor; en España, es verdad, no hay ningún tabaco como el Maryland, pero es porque el Maryland es más caro aún que el que nosotros conocemos por tabaco de arroz, el de sesenta. Tienen ambos una virtud graciosa: la de consumirse con el aire, cuando el fumador se ha distraído; pero los pitillos de Maryland no son pitillos, son más bien alfileres-pequeñitos, delgados, estrechos; además el de arroz, el de Vuelta Abajo, ese nuestro habano, sabe á tabaco, suave, muy suave, es verdad, pero tiene el sabor de lo que es; el Maryland sabe á todo, pero no sabe á ta-

Y si esta marca de que os hablo no tiene más de bueno sino que es cara, yo no quiero deciros lo que serán esos pitillos que se llaman pitillos elegantes.

He aquí, lector, una nota ligera: 20 cigarrillos Tanagra, 2 francos. 10 idem Cleopatra, 1'30 francos.

20 idem Kedive, 2 francos. 25 idem Figaro, 250 francos. 25 idem Darling, 3'75 francos.

50 idem Pall Mall, 6'50 francos.

¿Qué os parece? Que son unos cigarros demasiado elegantes ¿verdad? Bueno, pues los que acostumbramos á fumar en España un tabaco suave, un tabaco aromático, un tabaco, en fin, que nos es agradable porque no es tan flojo como el de sesenta, ni tan fuerte como el de 45, no podemos por menos de fumar Maryland, Y es que entre los otros inferiores á él (que no tienen tampoco nada de baratos) no se encuentra uno que sea algo mejor que esos bellos liillos que compran en España los soldados. Porque no sólo es malo el tabaco, sino que cuando se abren los paquetes parece que ha llovido sobre ellos. Con deciros que para fumar de uno que cuesta 80 céntimos es preciso hacer más operaciones preparatorias que declaraciones ha hecho Canalejas, os he dicho bastante.

Pero, en fin, ya os habeis convencido de que no es en Francia oro todo lo que reluce y que va siendo una manía la del exotismo-esa vieja manía de amar lo extranjero porque no es de España.

Bueno, y ¿las cerillas? me preguntareis. Y casi estoy por deciros que es mejor no

hablar de las cerillas, porque si en cuanto al tabaco puede asegurarse que es peor que en España, en cuanto á las allumettes no son dignas siquiera de comparación.

¿Pero tan malas son? ¿No recuerda Neboti las de España? ¿El mismo cronista no habrá dicho algún día algo poco gentil para la Tabacalera y para los fabricantes cuando aún no era esta una función del Estado? ¿Es que, entonces, le ha dado á Neboti la vena patriotera?

No, no, mis queridos amigos. Neboti no ha tenido en la vida un arranque tan sólo de ceguera patriotera; Neboti no figura en el grupo de los que pretenden que es España lo más bello del mundo; Neboti, ciertamente, es un poco ligero de memoria, pero se acuerda muy bien de que en España las cerillas son velas comparadas con estas de Francia; por último, os concede que en alguna versión dijera algo poco gentil para los fabricantes, pero... es que todavía el cronista ignoraba lo que eran cerillas republicanas.

Y de tal modo es verdad lo que os digo, que las cajas que aquí cuestan 10 céntimos son peores aún que las que ahí no valen más que cinco, y aún se venden en Francia otras que no tienen más que 40 cerillas que, por cálculo medio, para cada cigarro se necesita la mitad-porque. tienen una cabeza á la manera de nuestros grandes políticos anticlericales-frágiles y sin fósforo-y estais equivocados si pretendeis encender con las primeras.

Y esto en cuanto á las cerillas distinguidas, á las de diez céntimos, á la caja que tiene cuarenta allumettes, porque en cuanto á las otras, á las populares, á las modestas, á esas que gastan los obreros y los economistas-sin saber el peligro que corren --- en cuanto á esas... ya la cosa varía. Se venden (jes natural!) á cinco céntimos, no son hechas de cera-porque la cera aquí es más cara que el jamón-sino de madera-pedazos de madera no muy fina con un poco de azufre en un extremo-pero tienen una virtud singularísima: tardan en encenderse bastante para leer un fondo del Journal, si es que antes no habeis sido atacados de una asfixia rastrera ó de una intoxicación infortunada. En todo caso de lo que podeis estar seguros es de que, en la calle, nadie enciende una de estas cerillas—(¡cerillas! ¡á cualquier cosa llaman chocolate las patronas!) á dos metros de distancia (y he dicho muy poco) de donde estais vosotros, sin que os hayais separado con un gesto instintivo, otros dos metros más, por lo menos.

Esta es la verdad, mi querido lector, y porque es así, los españoles cuyo trato frecuenta el cronista se ríen-y hacen bien-de estas pobres allumettes francesas y usan su buena mecha á la española.

He aquí, amigos compatriotas, por qué aún no podemos quejarnos demasiado de las cosas de España.

M. NEBOTI.

27 Abril 1910.

DESDE ALCARACEJOS

El Director general de Obras públicas.

En el tren correo de hoy ha llegado de Cádiz el excelentísimo señor don Javier Gómez de la Serna, Director general de Obras públicas, acompañado de su primo don Pedro García Gómez de la Barga y de su paisano don José Delgado Pérez, exdiputado provincial.

Le esperaban en esta estación numerosas personalidades y comisiones de los pueblos comarcanos, y los distinguidos señores don Francisco Hernández de Tejada, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia; don Carlos Quero y Goldoni, ingeniero encargado de la carretera en construcción de Hinojosa al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón á Belmez, y el Conde de Casa Padilla, ingeniero agregado á la división hidrológica del Guadalquivir, que llegaron anoche con objeto de recibir aquí al ilustre viajero, á quienes tuvimos el honor de saludar.

Dicho señor Director general se propone visitar las obras de la mencionada carretera, aprovechando al mismo tiempo esta ocasión para saludar personalmente á los innumerables amigos con que cuenta en esta región.

Según los informes adquiridos sobre este viaje, á poco de llegar el tren, salieron esta mañana en automóvil en dirección á El Viso, donde permanecerán unas horas á instancias de sus múltiples relaciones en dicho pueblo; pasar por Villaralto y Santa Eufemia, si disponen de tiempo suficiente, para regresar por Alcaracejos y dirigirse á Hinojosa y Belalcázar y hacer de paso la visita á las referidas obras.

Enterados estos pueblos de la venida del señor Gómez de la Serna á esta comarca, en todos ellos se hacen preparativos para recibirle, como demostración de las simpatías que hacia él sienten los vecindarios respectivos; pero es posible que algunos de ellos vean defraudadas sus esperanzas de ser visitados por don Javier, á causa de la falta material de tiempo para corresponder á los deseos de todos.

Enviamos nuestro saludo al ilustre viajero deseándole felicidad en su excursión.-J. Ven-

5 Mayo 1910.

La Feria de Còrdoba

Don José Garcia Martinex, Alcalde de esta ca-

HAGO SABER: Que para regular el buen orden del mercado y proteger las personas é intereses de cuantos concurran á la feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta población durante el periodo comprendido desde el 15 al 22

del que rige, he dispuesto lo siguiente: 1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidade se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, al objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oir las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión competa á la Autoridad local.

2.º Que los ganados que se expongan á la venta se sitúen: el caballar, mular y asnal en los terranos del común de vecinos inmediatos á Vista Alegre; después el lanar y cabrío, extendiéndose en dirección á las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la calle de Colón hasta la puerta de la Trinidad

4.º El ganado vacuno que proceda de la campiña podrá atravesar el Guadalquivir por el vado del molino de la Alegría, en el que se instalarán las señales necesarias y el servicio indispensable para facilitar el paso de dicho ganado y de las personas encargadas de su custo-

5.º Los ganados de toda clase que concurran al mercado serán admitidos gratuitamente en la parte de la dehesa del cortijo del Castillo, lindante con la vereda de carne de Córdoba la Vieja, contratada al efecto, desde el 9 al 28 del presente mes.

6.º Ni en el real de la feria, ni en la dehesa destinada á pastoreo, podrán permanecer los ganados que padezean enfermedades contagiosas. En el primer punto se situarán los peritos á quienes se confía el reconocimiento de aquellos, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de expresados funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho al-

7.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa.

8.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, prohibiéndose el tránsito de unos y otros por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y Gondomar. Ningún carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera en forma que no interrumpan el tránsito público.

9.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la de Cristóbal Colón, permaneciendo sólo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

10.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de mi Autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdopa 5 de Mayo de 1910.-José Garcia

Martinez.

Nuevos jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia los días 3 y 4 de Junio próximo, á las ocho, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por los delitos de robo, contra Manuel Paredes y otro y Antonio Barbarroja Montenegro:

Cabezas de familia

D. Feliciano Barbero Aranda, D. Andrés Calderón González, D. Pedro José Gomez Conde, D. Florencio Laque Bareas D. Bartolomé Moreno Murillo, D. Florentino Padros Parra,

D. Felipe Romero Ropero, D. Francisco Castellano Castellano, D. Jerónimo Armenta Montero, D. Francisco Fernández Castellano, D. José García Medina, D. Bernardo Molero Murillo, D. Dionisio Morillo Trucios, D. Matías Ocampo Sierra, D. José Antonio Bejarano Pastor, don Antonio López Valverde, D. Pablo Caballero Romero, D. Martín Peña Romero, D. Francisco López Toril y D. Félix Fraile Martínez.

Capacidades

D. Juan Aranda García, D. Simón Fernández Caballero, D. Baldomero Leal Peña, D. Andrés A. Perea Algaba, D. Eladio Cruz Paredes, D. Juan Manuel Losana Paredes, D. Luís Medina Cid, D. Francisco Morillo Trucios, D. Antonio Otero García, D. Leonardo Jiménez Arcilza, D. Gonzalo López Madueño, D. Manuel Lucio Ruiz López, D. Sixto Jiménez Peña, don Felipe Gómez Valverde, D. Sancho Sánchez y Sánchez y D. Teodoro Ruiz Toril.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Manuel Calvo Portillo, D. Antonio Julián Barrigón, D. Antonio Fernández Blanco y don José Escribano Canales.

Capacidades D. Angel Baena Iribarren y D. Eduardo

Barranco Luna.

ADJUNTOS Y SUPLENTES

Junta municipal del Censo electora

La Junta municipal def Censo electoral de Córdoba, en sesión celebrada el día 2 de Mayo. estimó como suficientes las causas alegadas por los electores que fueron designados por la misma con anterioridad adjuntos y suplentes para las elecciones de Diputados á Cortes en 8 de Mayo actual, los cuales han renunciado sus cargos, según á continuación se detallan, y en su lugar han sido nombrados los que también se expresan:

Distrito tercero. Sección 1."-Primer adjunto suplente, Villa Paniagua José; le sustituye Villalba Puntas Juan.

Distrito octavo. Sección 2.ª-Primer ad junto suplente, Vázquez Molina Manuel; le sustituye Vargas Povedano José.—Sección 5."-Segundo adjunto, Maestre Velasco José; le sustituye Martínez Mejías Antonio.

TRIBUNALES

El jurado de ayer

Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruída en el juzgado de Córdoba, contra Emilio Laguna León y Manuel Dutil Rosales, por los delitos de tentativa de robo y atentado contra los agentes de la autoridad.

Según el Fiscal, en la noche, buscada de propósito, del 22 de Agosto del año último, los procesados decidieron robar la caja del despacho del establecimiento que los señores García é hijos poseen en la plaza de Colón, números 6 y 8.

Al efecto Laguna, ayudado por su compañero, escaló las tapias del edificio citado, correspondientes al callejón del Adarve, y Dutil quedó observando en la vía pública.

El primero penetró en el despacho, para lo cual tuvo que romper un cristal de la puerta, causándose una herida en una mano, y, una vez dentro, encendió una luz, con objeto de proceder á la fractura de la caja. El guarda particular de la calle vió la luz

acercóse á la ventana y gritó: ¡quién anda ahí! y Laguna, desde dentro, hizo un disparo á través de un cristal, sin herir al guarda.

Inmediatamente los dos procesados emprendieron la fuga, abandonando una palanqueta.

Emilio Laguna ha sido condenado por hurto y Manuel Dutil por disparo y lesiones. En el acto del juicio los dos acusados nega-

ron terminantemente tener participación en el delito que se les imputaba. La prueba les resultó muy favorable.

El abogado fiscal sustituto señor Casanova sostuvo la acusación, calificando los hechos de un delito de tentativa de robo, con armas, en casa habitada, y de otro de atentado á los agentes de la autoridad, siendo responsables del primero los dos procesados y del segundo Laguna, con las agravantes de nocturnidad y reincidencia respecto á Emilio y sólo de nocturnidad respecto á Manuel.

Los defensores señores Castejón y Obregón (don Juan) mantuvieron, por el contrario, que sus patrocinados no habían sido autores ni cómplices de los hechos de autos.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad; el Fiscal solicitó la revisión del proceso por nuevo jurado, pero la Sala no accedió á la petición, dictando sentencia absolutoria.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá otra causa, con intervención del jurado, también seguida en el juzgado de Córdoba, por corrupción de menores, contra Francisca Muriel Toledano.

La defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y la representará el procurador señor Austria.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios

El de la causa procedente del juzgado de Posadas, por resistencia, contra Rafael Aguilar Collantes, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Cá-

-Y el de la instruída en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Antonio López Gálvez; los señores Obregón (don Juan) y Jiménez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLA

-Para el Concurso hípico.-Además de las que anteayer citamos, han contribuido á costear el premio que las damas cordobesas destinan al Concurso hípico, las señoritas siguientes: Carmen Carrillo, Emilia Serrano, Anita Monroy, Monserrat y Mercedes Sinisterra, Rosa y María Molina Belmonte, María Baena Burgos y señoritas de Baena Díaz. La señora condesa de Hornachuelos ruega á las señoritas que hayan recibido invitación para cooperar á dicho premio

que contesten lo antes posible, á fin de que pue. dan consignarse en el mismo los nombres de todas las que lo costeen. El premio consistirá en un pisapapeles de plata, de gran tamaño, representando un caballo árabe en libertad, con los ojos de esmeraldas, sobre un pié de alabastro, y será obra del notable artista cordobés don An-

-Acto fúnebre. -En la parroquial de San Francisco y San Eulogio se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo y distinguido amigo el ilustrisimo señor don Joaquín María Valdivia y Ruiz de Valenzuela, interventor de Hacienda de esta provincia. El numeroso y distinguido duelo que concurrió al fúnebre acto estaba presidido por los señores don Clemente Obregón de los Ríos. gobernador militar; don Rufino Beltrán, gobernador civil; don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, arcediano de la Santa Iglesia Catedral; don Guillermo de la Bastida, tesorero de Hacienda: don Rafael Conde Jiménez presidente de la Diputación provincial; don Francisco Velasco, rector de la parroquia de San Francisco, y don Restituto Fernández, fiscal de la Audiencia. Terminada la fúnebre ceremonia dirigióse el clero parroquial á la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, que fué transportado á una carroza de la Funeraria Católica. Las cintas que pendían del ataud las llevaron don Rafael Laparte, don Indalecio de la Rosa, don Cirilo Alonso, don Rodrigo Fernández de Mesa, don José Menéndez y don Arcadio Rocabado. Varios carruajes particulares cerraban el cortejo, que continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de nuestra Señora de la Salud. El clero cantó un responso ante los restos del señor Valdivia que, momentos después. recibieron cristiana sepultura. Reiteramos á la señora viuda, así como á los hijos y demás respetable familia del difunto, el testimonio de nuestro sentido pésame.

-Mitin.-Esta noche, á las nueve, se efectuará la presentación del candidato para Diputado á Cortes por esta circunscripción del partido republicano don Luís de Tapia y Romero. en un mitin que se celebrará en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

- Junta general. - La sociedad «La Unión y el Arte» celebrará junta general extraordinaria esta noche, á las nueve en punto. Se ruega la asistencia de todos los socios, pues hay que tratar de asuntos de gran interés.

-Nuestro folletín.-Terminada la preciosa novela que hemos venido publicando en el folletín, hoy empezamos á ofrecer á nuestros lectores otra titulada La loca del encinar, también debida á la pluma de doña Faustina Saez de Melgar, seguros de que ha de obtener el mismo éxito que la precedente. Trátase de una narración interesantísima, llena de episodios emocionantes; de una obra de fondo moral, escrita en la forma correcta y galana que caracteriza todas las producciones de la señora Saez de Melgar, una de las escritoras españolas más ilustres del siglo XIX.

-Teatro-Circo. - El jueves de la semana inmediata inaugurará la temporada de feria en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía acrobática y gimnástica que dirige don Simón Assas. La prensa de Málaga, recibida ayer, dá cuenta del debut de nuevos artistas en los expresivos términos que siguen: « Vital-Axa.-Debutaron anoche en este circo «Los Singers», acróbatas notabilísimos de excelente presentación con trucos de verdadero mérito y muy arriesgados. Es una de las mejores atracciones que nos ha presentado el director de la companía de variedades, Mr. Simón Assas. Los saltos y equilibrios los ejecutan con una precisión y destreza admirables, como en pocos artistas de este género hemos visto. Las ovaciones que el público le otorgó á los «Singers» fueron estruendosas y repetidas. Los demás números, como noches anteriores, fueron todos muy aplaudidos por el público distinguido que llenó el teatro durante dos secciones.»

-Accidente.-Anteayer, en la calle del Cister, el cochero de doña Dolores Riobóo cayó del pescante del carruaje, causándose una herida leve en la cabeza.

-Espectáculos.- Hasta ahora han solicitado terreno para levantar casetas en la feria de nuestra Señora de la Salud los dueños de espectáculos que á continuación se expresan: don José Cabeza Sánchez, circo ecuestre; señores Saldoy Pailloh, rifa de chocolates y galletas; don Gonzalo Agustino, circo ecuestre; el mismo, pabellón modernista; don Juan Losa, circo ecuestre; don Carlos Sedelmeyer, fenómenos; don Demetrio del Val, actualidades; don Isidoro Mayorga, tiro al blanco; don Eleuterio Sánchez, idem idem; don Pedro Navarro Pozuelo, idem idem; don Antonio Ramírez de Aguilera, cinematógrafo; don Francisco Polo Castillo, tiro de pichón; don Gregorio Guadalajara, columpiosbarcas; don José García, tiro recreativo; don Julio Ruiz, noria; don José García, caballos de madera; don Francisco Pilero, columpios; don Rafael Ballesteros, noria; don Manuel Mateo, tiro de rifle; don Antonio Pilero, caballos de madera, y don Amador Ruiz, idem idem.

-Caída.-A causa de las malas condiciones en que se halla el piso de la calle Carniceros, ayer resbaló y cayó en ella una mujer llamada Josefa Carmona García, dislocándose un

-Partida receptora.-Al mando del capitán don Luís Veloso y formada por el segundo teniente don Gonzalo Izquierdo, primer profesor veterinario don Francisco Gómez, un sargento y doce individuos de tropa, llegará hoy á Córdoba una partida receptora del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al objeto de hacerse cargo de setenta y cinco potros destinados por la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra al cuerpo citado.

-Blasfemos.-El cuerpo de vigilancia ha detenido á cinco sujetos que blasfemaban en la vía pública.

-Personal.-La Compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para cumplimentar el servicio de procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoan por medio de certificaciones, à don Rafael Rodríguez Morales, don Joaquin

LOCA DEL ENCINAR

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

1910

Publicada en el DIARIO DE CÓRDOBA

Gutiérrez Osuna y don Francisco Lozano Alcántara. Asímismo ha declarado cesante á don Francisco A. Clérico, que desempeñaba igual

general Boza, persona muy conocida en Córdoba, donde residió durante algunos años. Enviamos el pésame á su distinguida familia, en la que figuran nuestros ilustrados colaboradores don Luís Montoto Raustrentranch y don Santiago Montoto Sedas.

_Natalicio.—Ha dado á luz en Bujalance una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Modesto Mestanza, contador de fondos municipales de aquella población. Felicitamos á los señores de Mestanza por este

ha solicitado cincuenta y cuatro pertenencias de la mina de hierro Pepa y Manolo, del término de Córdoba, y don Antonio Redondo Herrero cuarenta y ocho de la de idem Samuel, del término de las siete villas de los Pedroches.

Realización verdad de todas las novedades de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de sefiora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

-Corsetería Madrileña.-Librería, 14. -Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

-Agua de Borines.-Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

COMUNICADO

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha envío al señor director del periódico Córdoba Nueva el siguiente comunicado, que le agradeceré infinito lo inserte en su ilustrado

Doy á usted por ello las gracias y me reitero de usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Rafael Gavilán.

Señor Director del periódico Córdoba Nueva. Muy señor mío: En su periódico del día cuatro de los corrientes, y con motivo de una controversia suscitada por el periódico D. Perpetuo sobre trabajos, servicios ó contratas en que este último periódico dice han intervenido los señores Gutiérrez Villegas y Moraga, se afirma que yo he suministrado alpargatas para la cárcel, y he de hacer constar que esto es completamente inexacto.

No he de pensar que se trata de herirme de soslayo para justificar conductas agenas; y por lo tanto, me limito á procurar que la verdad

comprado para la cárcel correccional doscientos cincuenta pares de alpargatas, que los ha pagado el Ayuntamiento al precio de fábrica, y, por consiguiente, sin lucro ni utilidad alguna para él, se hubiera manifestado la verdad, y de ello debiera estar usted bien enterado por el señor Moraga, á quien consta que la referida mercancía ha sido adquirida al precio de fábrica, presentando para su cobro las facturas de la casa expedicionaria y de la agencia de transportes.

En la seguridad de que insertará en el próximo número de su periódico las presentes líneas queda de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

6 Mayo.

Rafael Gavilán.

Sección religiosa

arcangel, Custodio de Córdoba.-Mañana.-Nuestra Señora de los Desamparados y la aparición de San Miguel, arcángel.

Jubileo circular.-Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por la ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.— Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Marciana Conde, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.

pio un solemne septenario al Espíritu-Santo, en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M., cantándose el himno «Veni Creator, rosario del Espiritu-Santo, seguirá el sermón, lectura, coplas al Divino Espíritu, concluyendo con la reserva solemne.

novena solemne que la Real Hermandad de la Purisima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose los motetes de la Santisima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminándose con una solemne Salve.

Iglesia de Jesús Crucificado.-Hoy octavo día de la solemne novena en honor de la Virgen María, en su consoladora advocación de Madre de los Desamparados, dando principio á las seis de la

Mañana, á las nueve, se celebrará la solemne fiesta á nuestra Señora de los Desamparados, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de

San Rafael.-Hoy comenzará en esta iglesia el solemne octavario que todos los años se celebra en honor de nuestro inclito Arcangel Custodio, dando principio á las diez de la mañana. El primer día concurrirán el Exemo. Cabildo Catedral y el Exemo Ayuntamiento á celebrar la fiesta de acción de gracias por no haber experimentado

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la Balanzonita, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez, á 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio. Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas aceti-

leno en toda la casa. Para más detalles, en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

Santa Engracia

-Casa exportadora de vinos finos de mesa-DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA DEPOSITO EN CÓRDOBA ALFAROS, 26.—TELEFONO 176

Clases de vinos y precios á que esta antigua y acreditada bodega los pone hoy á domicilio en esta ó sobre muelle estación.

Vin blanco y tinto superior á 4 pesetas arroba y O 30 litro » anejosá........ 5 », » » » los Moriles de tres años á........ 10 » » solera inmejorable á. 15 Vinagre de yema superior á 4 *

Se garantiza la pureza y conservación de todos ellos. También se sirve por vagones y bocoyes á precios e-peciales desde la bodega y sobre muelle estación de Manzanares.

Alfaros, 26 (antes Carnicerías.)—Telèfono 176

en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. Predicará el M. I. Sr. Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Media hora después de oraciones comenzará la novena. Iglesia de los Dolores.—Hoy segundo día de la novena del Espíritu-Santo, á las seis de la mañana, después de la Misa conventual: se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor,

se cantará el himno «Veni Creator» y la oración

«Deus qui corda» y se recitarán las letanías de los

santos, terminando con la bendición y reserva. San Hipólito.—Mañana, segundo domingo de mes, tendrán su ejercicio las Hijas de María: la comunión general será á las ocho, y el ejercicio de la tarde á las seis. Predicará el Padre Gil.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pedro de Toro y Merlo (q. e. p. d.) Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor

don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.) Sus hermanos, hermanas políticas, sobrina, tía, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por los difuntos de doña Purificación Aroca.

Expresada señora é hijos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 7 en la iglesia de los Capuchinos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Emilia Garrido Zamora, que falleció el día 7 de Ma-

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Se-

La Salud devuelta sin medicina. La

de Londres, cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad y todos los desórdenes del higado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años; según el eminente ana-

lista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.)



Ron Quina y Brótano

El mejor producto para contener la caida del cabello. El litro, sin envase, 3 pesetas

Champoig p ra lavar la cabeza, el frasco, de 114 de litro, 75 céntimos.

Perfumería y peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachnelos 11.

OCASION. —Se vende un piano marca Ple-yel; un hermoso marca otón de Manila; una escopeta y un rifle; una máquina para zapatero, cilíndrica. y un San Rafael, de talla.-Para verlos de doce á tres, Alta de Santa Ana, número 3.

Funeraria Católica Pompeyos, 7.—Teléfono 166 –

SERVICIO PERMANENTE

La Reina de las Cremas de Menta.-Gran licor de lujo de la casa Get Fréres.-Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiepidémico, el PIP-PERMINT está recomendado por los más eminentesmédicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y

la tienda de ESTEBAN GOMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica. Sucesor

Winagre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.-Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

ACOGIDOS.—Se admite ganado vacuno n el ce rado del cortijo de . Los Nogales, » con abundante hierba y inen abrevad re. Para tratar, Puerta del Rincón, 84.

en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondo-

CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 700 Polka marcha Rigodón Tanda de valses

De venta en el almacén de música y pianos de HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

nas y baratas en el ja dín de M. Ibáñez, calle Abéjar, número 25, donde se ha recibido un inmenso surtido en plantas de salón, pat o y jard n y grandes cantidades de palmeras, como latanias,

Restaurant de Miguel Gómez

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237 Plato para hoy: Flamenquin de jamón.—Sábalo

desespinado y adobado. Servicio permanente y económico para comer,

almorzar y cenar en FORNUS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, á peseta

POR TELEGRAFO

MADRID

Los noticias del Presidente

Madrid 6, 6'30 t.

El señor Canalejas, en su conversación de de hoy con los periodistas, ha calificado de équivocadas las apreciaciones de la prensa respecto

Nadie puso atención cuando se discutía el proyecto.

Ahora, cuando ya está convertido en ley, se observan las deficiencias. Algunas más de las enumeradas ofrece la

haya liquidado lo referente á la gestión de los

En algunas provincias, coma en Orense, la lucha fué siempre una mera fórmula. Si esto representa una enfermedad, la dolencia es crónica. Conduélese de que algunos periódicos le su-

en las que se me quejan de los conservadores, diciendo que en unos distritos apoyan á los carlistas y en otros á los republicanos.

He escrito al señor Maura dándole cuenta de ello.

Sufriremos con paciencia los ataques hasta que llegue la hora de discutir el falso acuerdo. Estoy dispuesto á no tolerar que el domingo se cometan abusos ni por los mismos monárquicos.

Me complace mucho el anuncio de los republicanos de que no intentarán ninguna coac-Queremos que las elecciones sean leales y

honradas.

dispuesto á evitar á todo trance.

Donde quiera que los haya se anulará la

En Guadalajara se ha detenido á un candidato cuyo administrador iba repartiendo dinero.

Califica el hecho de bochornos. Concluyó diciendo que los frailes y sacerdotes extreman la propaganda, especialmente en Cataluña.

Esta tarde irá á la Embajada de Inglaterra para enterarse del estado de salud del Rey Eduardo.

Nada le ha telegrafiado el señor Ojeda acer-

ca de la nueva reunión que, según algunos corresponsales, ha celebrado en Roma la comisión encargada de la reforma del Concordato. Los viajes de Weyler

Madrid 6, 7'15 t. El Marqués de Tenerife cumplimentó esta

mañana al Rey. A la salida de Palacio habló brevemente con los periodistas.

Negó que hubiera de marchar á Toledo en la mañana del día próximo.

Manifestó que ha pedido permiso para venir á Madrid de vez en cuando.

El nnevo viaje lo hará pronto. Dato y Calbetón

El expresidente del Congreso señor Dato ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento, don Fermín Calbetón.

La candidatura de Latorre El ministro de la Gobernación ha dicho que es inexacto que presente ningún nuevo candidato por La Coruña, en cuyo distrito se mantiene

la candidatura del señor Latorre. Añadió que el viaje de este á aquella capital es completamente ajeno á la cuestión electotoral, puesto que va á causa de encontrarse enfermo su hermano.

Calificó de exageradas las noticias de la reunión pública celebrada en Barcelona.

La huelga de los cocheros El Conde de Sagasta cree que terminará hoy la huelga de los cocheros, merced á las ges-

tiones que realizan las autoridades. Las disposiciones que animan á los interesados son muy favorables.

Firma de Instrucción pública Dictando reglas para la distribución de un

crédito de 200.000 pesetas con destino á la creación de escuelas. Disponiendo que se cree en Madrid una residencia de estudiantes y un patronato para el cuidado de los alumnos españoles que se hallan

fuera de la patria y los extranjeros que cursan

sus estudios en nuestra nación. Ascendiendo á varios geógrafos.

Ascenso

Dentro de poco se proveerá la vacante causada por fallecimiento del general de división señor Arias Martínez, amortizándose la producida por el que ascienda.

La Capitanía de Africa En breve publicará el Diario Oficial del

Ministerio de la Guerra el Real decreto de creación de la Capitanía general de Africa. Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 6, 8'25 n. En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento de Madrid el concejal republicano Trompeta afirmó que los tenientes de alcalde cometen abusos electorales ejerciendo coac-

Esta manifestación originó ruidosas protestas de los ministeriales.

La Presidencia trató de restablecer el orden dando fuertes campanillazos y en vista de que no lo conseguía quiso levantar la sesión.

El escándalo subió de punto; todos gritaban y golpeaban los pupitres. El concejal republicano Aguilera Arjona presentó una proposición verbal para que cl domingo se verifique una inspección de todos los obreros dependientes del Municipio, con objeto

de identificar sus personalidades, á fin de facilitar la tarea fiscalizadora á los concejales y ver si todos cumplen sus deberes. La Presidencia sostuvo que tal inspección únicamente es de la competencia del Alcalde y

que se faltaría al reglamento de la Corporación acordando lo solicitado. Aguilera Arjona insistió en sn proposición,

autorizada por toda la minoría republicana, y añadió que la inspección aludida debe empezar á las ocho de la mañana, con las últimas nóminas á la vista.

El Alcalde persistió en no admitirla.

Los republicanos pidieron que se sometiera á votación; hízose así enmedio de un gran escándalo y fué aprobada por veinte votos contra catorce.

Varios concejales pretendieron hablar y la Presidencia no se lo permitió, levantando la se-

Comentarios Es objeto de muchos comentarios lo ocurri-

do en la sesión del Ayuntamiento. La mayoría de las personas que se ocupan en el asunto, considera ilegal el acuerdo to-

Canalejas estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con Merino acerca del

particular. Ambos muéstranse muy reservados.

Muchos creen que el acuerdo será suspendido por infringir la ley del descanso domininal. Audiencias

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde al Capitán general don Valeriano Weyler, á don Pío Gullón y al general de división don Diego Muñoz Cobo. Consejo de ministros

Madrid 6, 10'20 n. Mañana se celebrará consejo de ministros. Querella

Parece que se ha presentado en el Tribunal Supremo una querella contra el Gobernador civil de Granada por atropellos electorales cometidos en los distritos de Guadix y Motril.

Regreso Procedente de Barcelona ha regresado e! Subsecretario de Hacienda Rius.

Accidente desgraciado El Duque de la Victoria, practicando ejercicios en el picadero de la Escolta Real, tuvo la

desgracia de caer del caballo que montaba y

fracturarse un brazo.

Conferencia

Weyler y el Ministro de la Gobernación han conferenciado extensamente.

Acuerdo suspendido

El Gobierno ha decidido dejar sin efecto el acuerdo tomado hoy por el Ayuntumiento de Madrid relativo á la inspección de todos los obreros dependientes del mismo.

Asegúrase que, de seguir así el Municipio, se decretará su suspensión.

Precauciones

Anúnciase que el domingo se tomarán extraordinarias precauciones en Madrid.

PROVINCIAS

Accidente marítimo En Tarragona una ráfaga de viento volcó

una barca de pesca. Los tripulantes lograron llegar á nado hasta un vapor, que los recogió.

El Ministro de Marina

Esta mañana llegó á Sanlúcar de Barrameda el Ministro de Marina, que continuó su viaje á

Allí le recibieron las autoridades, el Ayudante de Marina, comisiones de armadores, patronos v marineros y numeroso público.

El Ministró conferenció con el Alcalde y con el Avudante de Marina sobre el conflicto pesquero que afecta á millares de personas.

Arias Miranda prometió hacer cuanto pueda para resolverlo. Almorzó á bordo del «Vasco Núñez de Bal-

boa» y, terminado el almuerzo, marchó á Sevilla para continuar su viaje á Madrid en el ex-Incendio

truído una fábrica de sombreros. No han ocurrido desgracias. Las pérdidas son enormes.

Participan de Valladolid que los estudiantes organizaron una manifestación de protesta ante la redacción del periódico «El Norte de Castilla», por haber publicado este un artículo tratando de ridiculizar á la clase media.

EXTRANJERO

El Rey de Inglaterra

Madrid 6, 11'45 n. Comunican de Londres que los médicos de Su Majestad pernoctaron ayer en Palacio.

En los teatros se ha cantado el himno nacional, que fué escuchado con profunda emoción. Numerosísimo público se sitúa en las inme-

diaciones de Palacio para inquirir noticias de la salud del monarca.

to de S. M. Tres médicos de Palacio y dos especialistas publicaron á las once de la mañana un parte diciendo que el Rey habrá pasado la noche relativamente tranquilo, pero no se ha advertido nin-

gún síntoma de mejora.

Entrevista Según noticias de París el general D'Ama-

La entrevista fué cordialísima. D'Amade expresó las simpatías que le merece España y su reconocimiento hacia la per-

sona de don Alfonso XIII. El Marqués del Muni manifestó el afecto que profesa al general D'Amade, para quien la

Una catástrofe

la ciudad de Cartago. Todas las casas se hundieron, pereciendo la

Aprovechando la confusión producida por la

catástrofe se escaparon los presos de la cárcel y entregáronse al saqueo. La tropa, á costa de grandes trabajos, logró

Numerosas familias acampan en las colinas que dominan la población. Se han enviado médicos y víveres.

Un grupo de cocheros huelguistas de París se abalanzó sobre el carruaje que conducía al Ministro de Justicia y á su esposa, rasgándole

El arma pasó rozando el sombrero de la se-

ULTIMA HORA La enfermedad del Rey de Inglaterra

Madrid 7, 2'20 m. Según nuevos telegramas de Londres, las personas de la Familia Real acudieron esta tarde

Las noticias que se les facilitaron fueron más satisfactorias que las de esta mañana.

También consideróse un signo favorable el hecho de que tocara, como de costumbre, en el patio de palacio, la banda de música de la guar-

El Príncipe de Gales conferenció con el Arzobispo de Cautorbery. Los últimos despachos dicen que los facul-

tativos examinaron minuciosamente el estado de los bronquios de Eduardo VII, observando que había empeorado.

Muerte de Eduardo VII Madrid 7, 3 m.

Defunción.— Ha fallecido en Morón el

grato suceso de familia. Minas.—Don Rafael Navajas Gallardo

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Abanicos japoneses desde 30 céntimos, inmenso surtido; barajas desde 1 peseta, asombrosa colección; abanicos fantasía japoneses, preciosas series, á 1, 1'50, 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas uno; sorprendentes novedades; grandioso surtido en adornos de las altas novedades, flecos, borlas y golpes de seda, aplicaciones, y otros más artículos nuevos á precios muy convenientes. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Señor Director del Diario de Córdoba.

resplandezca. Si se hubiera dicho que mi señor padre había

Santo de hoy.-La aparición de San Rafael,

Parroquial del Sagrario. El día 9 dará princi-

Santuario de Linares.--Mañana último día de la

cefalalgia Se vende en todas partes y depósito general en

Todas las semanas se reciben directamente POSTALES

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

Para plantas y flores bue-

phénix, corifas, kencias y cicas revolutas

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140 Plato del día para hoy: Bisteck montado á la

BTODER DODES Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

á la aplicación del artículo 29.

realidad. Todas se discutirán en las Cortes cuando se conservadores.

pongan en inteligencia con el señor Maura. Precisamente ahora recibo cartas - agregó-

Para ello se ha ordenado á los gobernadores civiles que persigan los sobornos, que estoy

Los pescadores le vitorearon.

En Valencia un formidable incendio ha des-

Manifestación

Se ha cubierto el pavimento de los alrededores de la residencia real para amortiguar el ruido del tránsito.

La prensa hace votos por el restablecimien-

El curso de la dolencia del soberano es seguido con vivísima ansiedad.

de visitó á nuestro Embajador León y Castillo.

nación española tuvo siempre un cariñoso re-

Despachos de Nueva York dan cuenta de que ayer fué víctima de un horrible terremoto

mayoría de los habitantes. Hasta ahora van extraidos trescientos cincuenta y dos cadáveres y gran número de he-

A estos se les traslada á la ciudad de San

restablecer el orden.

Las pérdidas son inmensas. Un atentado

la capota con una navaja. ñora, sin herirla por fortuna.

á palacio para informarse del estado del Mo-

dia real.

En su virtud fué llamada toda la Familia

(Urgente.) Comunican de Londres que el Rey Eduardo ha fallecido á las 12 de la noche.

Su muerte ha causado gran impresión.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca-

ciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

=AGUA DE BORINES=

LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: FARMACIA DE FUENTES.-DUQUE DE HORNACHUELOS, 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES

HÍGADO, DIABETES, ESTÓMAGO SIN RIVAL

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Jonio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero. 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habaua, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação, y para Cumana, Carápano y Trinidad, con t asbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1. haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Servicio himestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental 1e Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados, para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quience la Compafila da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los poertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del toismo mes.

Servicion Comerciales. - La secuión que de estos servicios tiene establecida la Compañía se enlarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artícucos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coru la el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes: J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 ptas.—DEPOSITO: Farmacia el Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. - Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes he manos; La Unión Farmaceutico-cordobesa; señores Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano. - En Aguilar, F. Alguacil. -En Baena, Dr. Darbó. – En Cabra, A. Cabello. – En Castro d I Río, A Criado. - En Lucena, A. Bujalance. - En Montilla, J. Polo. - En Montoro, M. Priego. - En Posadas, J. Serrano. - En Priego, F. Alguacil. - En Puente Jenil, J. Estrada. - En Pozoblanco, E. Sampere. - En Bojalanco, Farmacia

CERVECERA PORTUENSE Cerveza Pilsen marca ==ALHAMBRA==

de González Castro.

Indiscut blemente "na de las mej res cervezas es la marca ALHAMBRA, por la pureza de sus prime as materias y esmero en su elaboración.

Fábrica en el Puerto de Santa María (Cádiz) Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, PATRI IO GARCIA MARTINEZ, PLAZA DE SAN AGUSTIN, 23.

NAMED AND ASSESSED ASSESSEDA ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSEDA ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSED ASSESSEDA

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.-MADRID AND THE TAXABLE PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. O'60 CAJITA



Porqué no se desembaraza Vd inmediatemente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este trata miento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirirgise al senor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depositarios e Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaros; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Doque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII —Depositario

don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebestián.

RICARDO RIVAS

PINTOR DECORADOR Ofrece sus servicios por administra-ción ó contrata, según lo estimen, para dentro ó fuera de la población. Precios reducidísimos. Los avisos, droguería de don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, y

Se arrienda desde el día ó desde san Juan la casa núm. 7, plazuela de Jesús Nazareno, con cochera y cuadra. 10-4

Arrendamiento.-Desde san Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 de la calle de Pedro Fernández, entera ó por pisos independientes; para tratar con su dueño, Horno de San Juan, núm. 1. 5-4

En la calle Pilero, núm. 2, se venden un armario de luna, un aparador, una cómoda, un lavabo, un espejo y otros objetos.

Almoneda. - Se venden varios muebles en buen uso. Para verlos y tratar, calle Badanas núm. 8, duplicado. Se venden una mesa de comedor y una cama de hierro, en buen estado, en la

calle Comedias núm. 9. Desde el dia se arrienda, por tempora-das ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba. Para llave y ren-ta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos.

Almoneda. Se venden un aparador, una mesa y sillas de comedor, una ca-ma, damas de noche y una máquina en

la calle Armas, 29. Procedentes de la sierra se venden naranjas y se sirven á domicilio. Para avi-sos, Sánchez de Feria, 17 (antes Campa-

Arrendamiento.-Desde el dia se arrien-dan la casa calle Cedaceros, núm. 15, y un portal inmediato á dicha casa, inde-pendiente por completo. También se ad-miten acogidos de ganado yeguar en la finca de La Viñuela de Lope García. Pa-ra tratar en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, duplicado. 10-10

En la calle Alfonso XII núm. 23 se venden dos camas de matrimonio, dos cómodas, un sofá, dos butacas, una me-sa de lavabo, un lavabo de caballero, dos persianas, una máquina para hacer café, de cobre; dos arcas, 18 cuadros, 18 mar-cos de retratos y varios muebles más, entre ellos una máquina de coser, de pie, sistema Singer.

filmoneda. Se hace de varios utensilios de casa, entre ellos un baño de zinc, y un completo surtido de macetas de flo-res; también se vende una montura. Ho-ras de verse y tratar, de diez mañana á seis tarde, calle Madera Alta, 13. 10—10

Venta.—Se hace de puertas, rejas, maderas, una pila y gradillas de piedra negra procedente de derribo, todo en precio módico. Para verlo y tratar en la prolongación de la calle Claudio Marcelo, esquina izquierda de la calle de Azonáicas núm. 12.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez Abéjar, 25.-Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latanias y phénix; drácenas, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortencias y boneteros, y naranjos y eucaliptus de varias clases. 10-5

RIOJA CENTRAL

A 65 céntimos botella de 314 litro se vende en los establecimientos siguientes: San Zoilo 1, Manueles 8, Mayor de Santa Marina 1, y Duque de la Victo-

Se venden dos colchones sonmier. Para tratar, Huerta Santa Emilia. Desde san Juan próximo se arrienda una casa en San Miguel, de construcción

moderna. Puede verse de 3 á 5 de la tarde. Para informes Maria Cristina 11, Se venden 16 botas de 45 arrobas de

cabida y 10 de 32. Razón Santa Marina 1. Se traspasa á vara incada una gran

huerta. Informará Manuel Guerrero en la huerta frente á la ermita de la Fuen-

Desde el día, ó desde san Juan próximo, se arrienda la casa núm. 3 calle Carniceros. Para verla puede recojerse la llave en la casa inmediata.

Arrendamiento.-Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135 y Realejo núm. 99, y desde san Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados.)

Arrendamiento de finca rústica..-Des-de 29 de Septiembre actual y 1.º de Enero de 1911, respectivamente, se arrienda el cortijo nombrado Cañada de las Doblas, sito en este término municipal, con cabida de 561 fanegas. Oirá proposicio-nes desde hoy hasta el 25 de Mayo pró-ximo D. Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, núm. 12.

Acogidos.-Desde el día se admite ganado vacuno en el cerrado de los Noga-les, á media legua de esta ciudad, con abundante hierba y magnifico abreva-dero. Para tratar Puerta del Rincón, 84.

Arrendamiento.—Se hace de las casas núm. 47 plaza de San Agustín, núm. 26 Fernando Colón y un piso de la casa núm. 12 calle Cardenal González. Darán razón Maese Luís núm. 1, duplicado.

Almoneda de muebles.-Se venden á precios baratos, por tener que ausentar-se en seguida. Cristóbal Colón, núm. 7, duplicado, piso 2.º, izquierda. Desde san Juan próximo se arrienda la casa calle del Reloj, núm. 4. 6-4

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas

por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909 GARANTÍAS PESETAS Suscrito.. Cap tal social. . Reservas. 2.116.098.48 DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataliña, 15 y Cortes, 624 AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107 (Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Almacén de Joyeria y Relojería

FEDERICO SIERRA. — SUCESOR DE GHIARA. — MÁLAGA Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona

DEPÓSITO EN CÓRDOBA PARA VENDER AL DETALL, LARA Y GARCÍA, S. en C. LIBRERÍA, 16

Relojes Lepines 19 lineas, acero y nikel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros, á 3'85 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, á 4'50 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, á 4'50 y 5 pesetas. Relojes Lepines 19 y 21 lineas, acero y nikel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, á 8 y 9 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, con máquina de 8 días cuer-

da, volante visible, á 10 y 12 pesetas. Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 15 y 16 pesetas.

Relojes Lepines 18 líneas, acero y nikel, extraplanos novedad, máquina fina «Alasca», á 5 pesetas. Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y nikel, extraplanos novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina «Alasca», á 6, 7 y 8 ptas.

Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina «Alasca», á 10, 11 y 12 pesetas. Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extraplanos, máquina fina áncora «Alasca», á 15 y 16 pesetas.
Relojes sabonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplanos, máquina

fina, áncoras y cilindros «Alasca», á 15, 17 y 20 pesetas. Relojes sabonetas 13 lineas, para señoras, máquina fina, á 10 pesetas. Relojes Lepines, plata con esmaltes, máquina fina, de acero y plaqué

oro, á 12, 8 y 6 pesetas. Despertadores americanos, los mejores construidos. Babi 1.4. a 3 y

Despertadores americanos, los mejores construidos. Joker, á 6 pesetas. Cadenas chapeadas de oro, la mejor marca «Ranew», á 5 pesetas. Gemelos plata de cadenilla, gran novedad, á 1º25 pesetas.—Descuentos especiales en pedidos importantes á los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos á reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su importe, desde 25 pesetas.

Los pedidos por mayor serán servidos directamente por el almacén de Málaga.

ALMADRABA CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, lesetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem tosco de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.

Precios reducidos. Grandes existencias.

Fábrica de Medias y Calcetines J. A. CONSTANT

Calle Pedro Lopez, sin número frente al 28) Confección esmerada en todos los artículos.

Especialidad en medias sin costura.

CORDOBA

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la cal e Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido esta blecimiento a la calle Conde Gondomar, á la ca-a conocida por la de los pianos; J en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creido conveniente hacer li-quidación de todas las existencias, á (UALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, à precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, o mo lo tiene de mostrado y muy respondida non trada. mostsado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE